



República de Colombia
Corte Suprema de Justicia
Secretaría Sala de Casación Civil

AVISO EN ACCIÓN DE TUTELA

QUE MEDIANTE PROVIDENCIA CALENDADA EL DIEZ (10) DE JUNIO DE DOS MIL VEINTE (2020)

CON PONENCIA DEL DR. FRANCISCO JOSE TERNERA BARRIOS, LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA **CONFIRMA** LA ACCIÓN DE TUTELA INSTAURADA POR ARGEMIRO BUILES ORTEGA CONTRA JUZGADO 04 DE FAMILIA DE BARRANQUILLA. RADICADA CON EL **RAD. NO. 08001221300020200010601**. EN CONSECUENCIA, SE PONE EN CONOCIMIENTO LA REFERIDA PROVIDENCIA A LAS PARTES, APODERADOS Y DEMAS INTERVINIENTES AL INTERIOR DEL PROCESO DE ALIMENTOS DE MAYOR PROMOVIDO POR TRINIDADCAMARGO DE BUILES, TRAMITADO EN EL JUZGADO 04 DE FAMILIA DE BARRANQUILLA BAJO EL RADICADO 1990-6097. QUE PUEDAN VERSE AFECTADOS EN EL DESARROLLO DE ESTE TRÁMITE CONSTITUCIONAL.

SE FIJA EN LA SECRETARIA Y EN LA PAGINA WEB DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA EL 11 DE JUNIO DE 2020 A LAS 8:00AM
VENCE: EL 11 DE JUNIO DE 2020 A LAS 5:00 PM

ATENTAMENTE;

CARLOS BERNARDO COTES MOZO
SECRETARIO SALA DE CASACIÓN CIVIL

apch

Calle 12 No. 7 – 65 Palacio de Justicia - Bogotá, Colombia.
PBX: (571) 562 20 00 Exts.1101-1190-1241 Fax.1242-1243
www.cortesuprema.gov.co

